

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

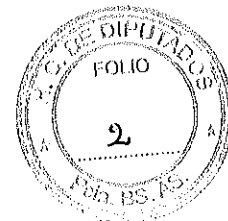
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

El más profundo pesar por la partida física del escultor Ricardo Dalla Lasta el día 3 de septiembre del corriente, a los 82 años de edad quien desde 1965 se radico en el barrio de Villa Castells de la ciudad de La Plata. Dueño de un singular talento, entre su destacado legado artísticos, encontramos los monumentos del patrimonio cultural de diferentes ciudades del país

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

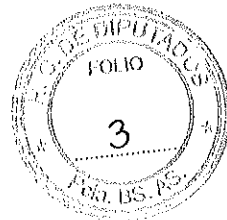
Por el presente proyecto se pretende expresar el más profundo pesar por la partida física del escultor Ricardo Dalla Lasta el día 3 de septiembre del corriente, a los 82 años de edad quien desde 1965 se radicó en el barrio de Villa Castells de la ciudad de La Plata. Dueño de un singular talento, entre su destacado legado artísticos, encontramos los monumentos del patrimonio cultural de diferentes ciudades del país

Nacido en Catamarca, el 7 de mayo de 1941, Dalla Lasta residió durante más de medio siglo en Villa Castells, en donde realizó su famoso taller y también eligió compartir su vida junto a su esposa Virginia de Santibáñez y sus cuatro hijos: Sergio, Mariana, Cecilia y María Eugenia.

En los comienzos de su trayectoria artística, fue en Catamarca: a los 14 años obtuvo el segundo premio de Escultura y desde entonces y hasta 1960 expuso en diferentes salones de esa provincia.

En 1965 se radicó en La Plata para estudiar en la Universidad. Se graduó como profesor superior en Escultura y ejerció la docencia durante casi cincuenta años en la actual Facultad de Artes, el Bachillerato de Bellas Artes, la Escuela Provincial de Arte de Magdalena y la Escuela de Arte de Berisso, en la que fue, además, director.

En nuestra ciudad de La Plata fue el autor de los monumentos al Gaucho (emplazado en la rotonda de 12 y 524) y a Mariano Moreno (en la plaza que lleva ese nombre). También lleva su firma el monumento a Juan Manuel de Rosas, una obra imponente, en bronce, que se aprecia frente a la Embajada de Estados Unidos, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Es importante destacar que también y de forma simultánea, se dedicó a la creación artística, exponiendo sus obras en La Plata, Buenos Aires y diversas ciudades bonaerenses, como así también en otras provincias y en el exterior. También creó figuras de pequeño formato, como su serie de bailarinas de ballet, o jinetes y caballos en movimientos de máxima tensión y dinamismo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.

